Asunción, 13 de febrero de 2020

ADENDA N° 3

Señores
.....
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 3/2020 para la "Adquisición de Tarjetas de Débito Mastercard", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. – **ID N° 374.328.-**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas: Tope de Consultas, Tope de Respuestas, Inicio de Carga, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Así mismo, cumplimos en informar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige la citada licitación queda modificado según lo detallado a continuación:

- **Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – 1. Especificaciones Técnicas.**

Diseño:

- El diseño será entregado en la División de Operaciones dependiente de la Gerencia Departamental de Medios de Pagos del Banco Nacional de Fomento en el horario de 08:00 a 13:00 hs sito en Chile esquina Haedo, en formato abierto y editable en formato Adobe Illustrator (formato tipo ai) con todas las indicaciones y referencias a color.

Los demás puntos permanecen invariables.

OBSERVACIÓN:

Para todos los Ítems de las tarjetas:

- La firma adjudicada, entregará las tarjetas, que deberán ir acompañados en un CD el diseño que le fuera entregado y aprobado por el Banco Nacional de Fomento en formato digital editable y en la extensión (formato tipo ai) a la División Operaciones y Contabilidad de la Gerencia de Medios de Pagos.

Los demás puntos permanecen invariables.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

P/A
MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

P/A
MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones